

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 1320

Impreso el día 13 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2014

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Curso** de preventor comunitario en toxicomanías realizado por la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Castro, Herrera (G. N.) y Soria.** (8.102-D.-2014.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y otras señoras diputadas por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el curso de preventor comunitario en toxicomanías, que culmina su cuarto año consecutivo en la Universidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el curso de preventor comunitario en toxicomanías, llevado a cabo por la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, en su cuarto año consecutivo.

Sala de la comisión, 4 de noviembre de 2014.

*Stella Maris Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Fernando A. Salino. – Alcira S. Argumedo. – Ramón E. Bernabey. – Mónica G. Contrera. – Andrea F. García. – Martín R. Gill. – Ana M. Ianni. – Andrés Larroque. – María V. Linares. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Adriana V. Puiggrós.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y otras señoras diputadas, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos\*\* que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Stella Maris Leverberg.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el curso de preventor comunitario en toxicomanías, que culmina su cuarto año consecutivo en la Universidad de Lomas de Zamora, bajo la formalidad de extensión universitaria.

*Sandra D. Castro. – Griselda N. Herrera. – María E. Soria.*

\* Artículo 108 del reglamento.

\*\* Ver fundamentos en el Trámite Parlamentario N° 146.